

<b>NÚMERO DE CUENTA</b>	087582034001
<b>CÓDIGO DEL JUZGADO</b>	087583184001
<b>RADICACIÓN</b>	08-758-31-84-001-2023-00399-00
<b>PROCESO</b>	AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA DE MENOR
<b>DEMANDANTE</b>	MARISELA ARAUJO MERCADO
<b>DEMANDADO</b>	CESAR ENRIQUE AREVALO PEREZ

**Informe Secretarial:** Señora Juez, a su despacho solicitud de la parte a fin de requerir al pagador. Sírvase proveer.

Soledad, noviembre 30 de 2023.

CAMILO ALEJANDRO BENITEZ GUALTEROS  
Secretario

### JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD

Noviembre treinta (30) de dos mil veintitrés (2023)

En consideración al anterior informe secretarial, se advierte escrito de la parte demandante en el que solicita se oficie al pagador a fin de que aplique y cumpla las ordenes proferidas bajo providencia del 14 de agosto de 2023. Así las cosas, por ser pertinente se requerirá a la respectiva entidad a efectos de que cumpla las resoluciones judiciales so pena de ser sancionados en virtud a lo dispuesto en el Núm. 3ª del Art. 44 del CGP.

En mérito de lo expuesto, este Despacho

#### RESUELVE

**Primero:** Advertir al cajero pagador de Reymi Records S.A.S. que quien incumpla las ordenes impartidas por el juez en ejercicio de sus funciones o demore su ejecución, podrá ser sancionado con multa de hasta diez (10) SMLMV, conforme el poder correccional dispuesto en el numeral 3º del artículo 44 del Código General del Proceso.

**Segundo:** En consecuencia, Ordenar al cajero pagador de Reymi Records S.A.S. se sirva ACATAR las resoluciones judiciales emitidas por este despacho en providencia del 14 de agosto de 2023.

Prevéngase a la mencionada entidad que, de no acatar la medida, será responsable solidariamente de las sumas no descontadas, conforme al numeral 1 del artículo 130 del Código de Infancia y Adolescencia.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ**  
Jueza

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD**  
Soledad, 06 de diciembre 2023  
NOTIFICADO POR ESTADO N° 181 VÍA WEB  
El secretario (a) CAMILO ALEJANDRO BENITEZ GUALTEROS